

MEMORIA DESCRIPTIVA Y DIBUJOS
que se acompañan á la Patente de Introducción que se seli-
cita á favor de Dn. Henry M. REIS, residente en Barcelona
(España).-----



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

per "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE UN ROTULO LUMINOSO",
á favor de Dn. Henry M. REIS, residente en Barcelona (España) ca-
lle Provenza nº 342.

Esta memoria descriptiva se refiere á una Patente de Intro-
ducción destinada á garantizar el derecho á la explotación exclu-
siva, de un procedimiento para la fabricacion de un rótulo lumino-
so, que, conocido y fabricado en Alemania, no lo ha sido hasta el
5. presente en nuestro pais.

El rótulo construido de acuerdo con el procedimiento de que
se trata, comprende un zócalo o peana para los casos en que vaya
dispuesto sobre una mesa; un soporte para aplicarlo contra una pa-
red ó un sustentáculo apropiado si va colgado del techo y éste zó-
10. calo soporte o sustentáculo ó armazón en general forma interior-
mente una cámara en la que van establecidas una o mas lámparas
eléctricas, ó éste armazón van solidarias dos placas de cristal
bastante gruesas entre las que queda establecida una lámina de un
material opaco y dichas placas penetran por el zócalo hasta desem-
15. bocar en la cámara de las lámparas eléctricas, de manera que, una
vez encendidas estas lámparas iluminan las placas de cristal. Las
propias placas quedan además rodeadas, por un marco tambien opaco,
Sobre estas placas de cristal se dibujan las letras o elementos
que constituyen el contenido del rótulo de que se trate, preferen-
20. temente con una tiza o tinta grasa para conseguir así su mejor
adherencia y las propias letras o dibujos resaltan sobre el cris-



tal iluminado de la manera dicha, obteniéndose un rótulo de gran efecto y vistosidad.

25. Para la mejor comprensión del objeto de esta Patente se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los que, á título tan solo de ejemplo se representa un caso de ejecución práctica de un rótulo construido de acuerdo con el mencionado procedimiento.

La fig. 1, es una vista de frente del referido rótulo y la fig. 2, es una sección vertical del mismo.

30. Como se indica en los dibujos, comprende el rótulo que se describe un armazón 1, en cuyo interior va establecida una lámpara eléctrica 2, y quedan montadas en el mismo por uno de sus cantos unas placas de cristal 3, entre las que va establecida una lámina 4, de un material cualquiera opaco, papel, pintura tela, celuloide ecta. Las placas 3, desembocan en el interior de la cámara 1', y quedan rodeadas por su borde mediante un marco 5, de un material opaco.

40. Dispuesto el rótulo de la manera dicha, al encender la lámpara 2, se iluminan las placas 3, por el haz luminoso que penetra por el espesor o canto montado en el armazón 1, y sobre el fondo así iluminado, resalten las letras o dibujos que a mano se hayan tratado sobre las mismas.

45. El aparato construido de acuerdo con el procedimiento descrito será variable en sus dimensiones y formas accesorias y en los materiales de que fabriquen sus distintas partes componentes. Variará también en el número de lámparas eléctricas que comprenda y en cuanto se refiera a la parte de instalación y montaje de las mismas.

50. Como variante, puede citarse la de construirse el aparato con una sola placa de cristal 3, por ejemplo para los casos de aplicarlo de plano contra una pared.

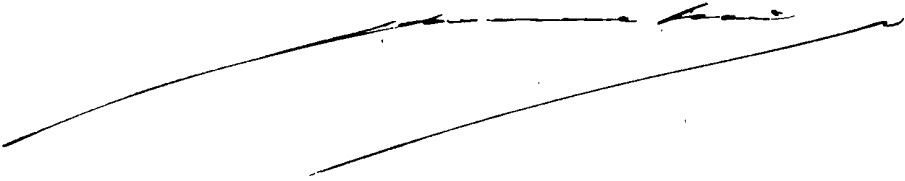
Por último será variable en cuanto no altere, cambie, o modifique la esencialidad del procedimiento descrito.



Se reivindica como objeto de esta Patente:

55. 1.- Un procedimiento para la fabricación de rótulos luminosos que en su esencialidad consiste que los mencionados rótulos están formados por un zócalo, soporte ó armazón que forma una cámara interior en las que van dispuestas una o mas lámparas eléctricas y quedan fijadas a dicho zócalo, soporte ó armazón dos placas de cristal de algún grueso entre las que va establecida una lámina de una materia opaca desembocando dichas placas en el interior de la cámara de las lámparas eléctricas y quedando rodeadas por un marco de material también opaco y sobre las placas de cristal mencionadas se dibuja o escribe con un lápiz o con tinta de calidad apropiada el contenido del rótulo de que se trate el cual resalta sobre el fondo que constituye la respectiva placa de cristal, iluminada de la manera dicha.
- 60.
- 65.
- 2.- "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE UN ROTULO LUMINOSO".

Barcelona 4, de Junio de 1.932.
P. A.



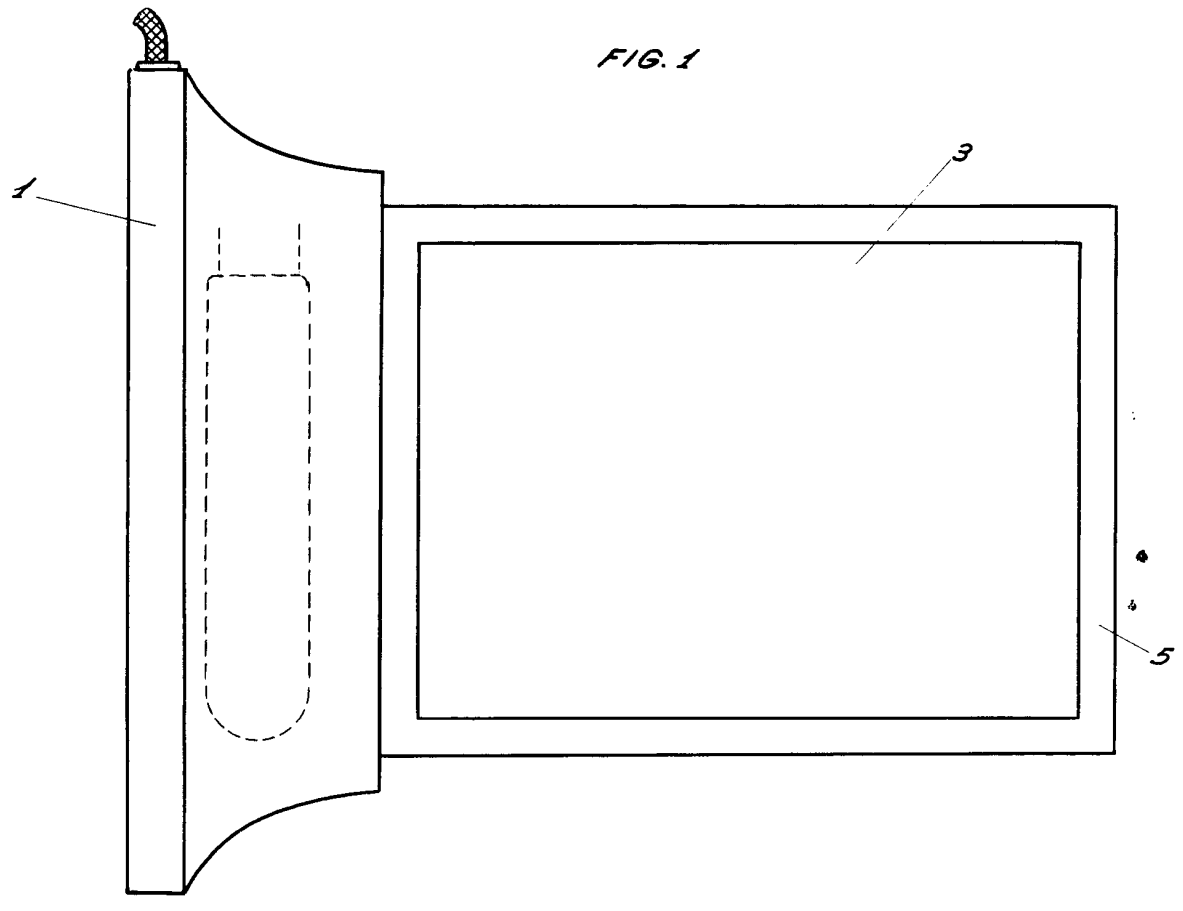


FIG. 1

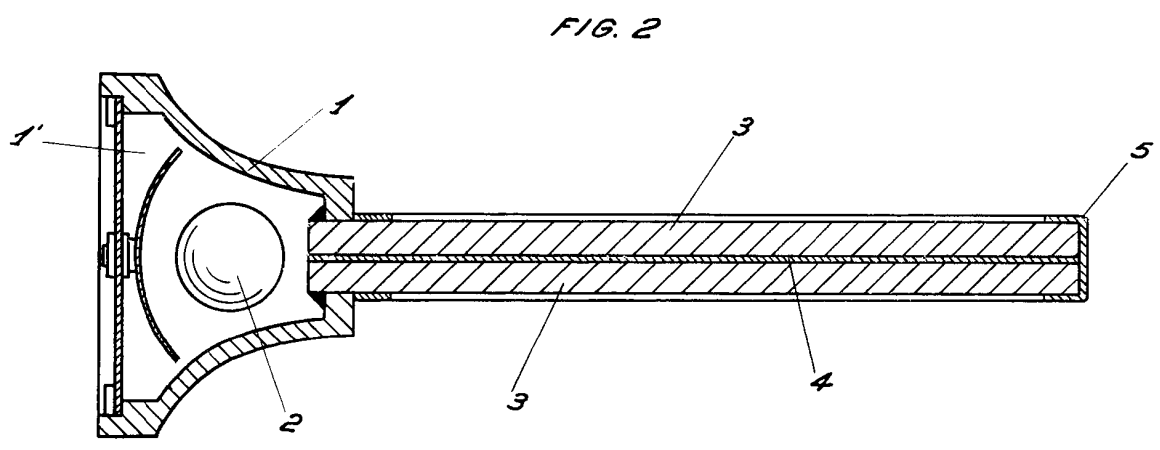


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

